ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013-ID 257518 "ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las 08.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece la Lic. Luz Marina Illa Gini, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, la funcionaria Paola Salinas, César Rondelli, en representación de Tracto Agovial S.A y el Sr. Rogelio Franco en representación de VR S.A para la apertura de sobres de Licitación Concurso de Ofertas Nº 02/2013 **"ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA"**, ID 257518----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Licitación Concurso de Ofertas Nº 02/2013 "Adquisición de un Tractor Agrícola", copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas-

1-TAPE RUVICHA

2-RIEDER Y CIA

3- DE LA SOBERA

4-AG IMPORTACIONES SRL

5- TRACTO AGRO VIAL S.A

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Prof. Raquel Flecha Alvarenga
Asesora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Piribebuy

Tracto AGRO VIAL S.A.
César Rondelli
Apoderado

Participan del acto de apertura:

Nº	*Expediente Nº*	*Oferente*
1	9912 de fecha 10 de agosto de 2013	Tracto Agro Vial S.A
2	9913 de fecha 10 de agosto de 2013	VR Sociedad Anónina

Cabe destacar, que la empresa VR Sociedad Anónima, tomó conocimiento del llamado a través del Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.----------

Se deja constancia que todas las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido----------

Se deja constancia que se ha recepcionado consulta, por lo que, dicha aclaración se encuentra publicada en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas----------

Se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	Cantidad con IVA INCLUIDO	Total
9912/10/08/2013	Tracto Agrovial S.A	348.000.000	348.000.000
9913/10/08/2013	VR Sociedad Anónima	208.000.000	208.000.000

Al mismo tiempo, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente.

Tracto AGRO VIAL S.A.
César Rondelli
Apoderado

Lic. Ana Alvarenga
Jefa de Administración y Finanzas
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Jessica Martínez
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

U.R.S.V.

DOCUMENTACIONES	TRACTO AGROVIAL S.A	VR SOCIEDAD ANÓNIMA
a) *El formulario de oferta*	PRESENTA	PRESENTA
a. *La garantía de mantenimiento de oferta*	PRESENTA	PRESENTA
b. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
c. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	PRESENTA	PRESENTA SIPE
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
g. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* PERSONA JURÍDICA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. PERSONA JURÍDICA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* PERSONA JURÍDICA*	PRESENTA	PRESENTA
c) Balances de los tres últimos ejercicios fiscales	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Formulario Impuesto a la renta ejercicio 2012.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA SIPE
Constancia del SIPE	PRESENTA Nº 1260589	PRESENTA Nº 1260308
Copia del último formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia patente municipal	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada Por la que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del llamado	PRESENTA	PRESENTA
Como mínimo 3 (tres) contratos de provisiones de la maquinaria y/o similares al objeto de la licitación a organismos, entidades del estado, Municipalidades o entidades privadas, con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio o recepciones finales de dichos contratos ejecutados.	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Luz Marina Ma Gini
Jefa de la U.O.C
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
DIVISION DE BIENES PATRIMONIALES

Prof. Raquel Flecha Abrarenga
Asistente Administración y Finanzas
Municipalidad de Piribebuy

Tracto AGRO VIAL S.A.
César Rondelli
Apoderado

U.R. SA

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 08.24 horas. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

Tracto AGRO VIAL S.A.
César Rondelli
Apoderado

Lic. Luis Marina Villa Gini
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
DIVISION DE BIENES PATRIMONIALES

V.R. SIA

Lic. Raquel Flecha Alvarenga
Jefe de Administración y Finanzas
Municipalidad de Piribebuy